



Declaración de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros-FIDES

El Sector Asegurador y el COVID-19

Una industria de seguros sólida es un aliado estratégico del crecimiento y un factor de estabilización social y económica en todo el mundo.

Las aseguradoras otorgan protección a las personas y empresas para ayudarlas a enfrentar los riesgos y las pérdidas, entre ellas, las causadas por catástrofes y trastornos sociales como lo es la pandemia del COVID-19.

En todo el mundo los gobiernos, organizaciones internacionales y sociales, están contribuyendo cada uno desde su ámbito específico, a generar acciones que protejan la salud de las personas y tiendan a minimizar el negativo impacto económico y social de la pandemia.

El sector asegurador, como parte integrante de la comunidad, está colaborando activamente en lo que nos compete. Resulta indispensable mencionar que las pólizas de salud de las aseguradoras, de los países miembros de FIDES, excluyen la cobertura de siniestros originados en una pandemia. Sin embargo, en la mayoría, se ha decidido otorgarla voluntariamente, asumiendo los siniestros.

Al igual que otros sectores, las compañías de seguros también tenemos que enfrentar los impactos de las medidas de cuarentenas, ausencias del personal y trabajo a distancia. A pesar de ello, estamos implementando las acciones necesarias para mantener la continuidad de las operaciones, especialmente el pago de los siniestros de la mejor forma posible. De esta manera seguiremos garantizando el servicio a nuestros asegurados.

Las aseguradoras nos enfrentamos a una reducción de nuestros ingresos por una caída en la cobranza, en las ventas y en los rendimientos de nuestras inversiones.

A pesar de ello, hemos decidido considerar la difícil situación de nuestros asegurados, siendo flexibles con la cobranza de las primas.

Los aseguradores somos conscientes de las dificultades extremas que afectan a todo el mundo, el tiempo que llevará detener esta pandemia y recuperar el nivel de actividad económica. Somos conscientes también que nuestro sector está contribuyendo y continuará haciéndolo.

Vivimos en un momento de extrema incertidumbre. Nos es el tiempo adecuado para cambiar las normas de fondo que rigen nuestra actividad. Es por ello que nos preocupa de sobremanera, la existencia de proyectos legislativos que buscan modificar la normativa vigente, desconociendo la base técnica y financiera del seguro. Nos preocupan, asimismo, propuestas que alteran los contratos vigentes de forma retroactiva, generando una significativa inseguridad jurídica. Con estas acciones se pone en peligro la capacidad de



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

continuar cumpliendo nuestros compromisos con los asegurados en esta crisis y en el futuro.

Sabemos que luego de superada la situación actual será necesario desarrollar coberturas de seguros y reaseguros que cubran los riesgos de pandemias a las personas y empresas. El mejor momento para ello será una vez que recuperemos la tranquilidad y el nivel normal de actividad económica y social.

El sector asegurador requiere de flexibilidad por parte de los reguladores, y de normas transitorias que ayuden al sector a atravesar adecuadamente esta crisis. Crisis caracterizada por un aumento de la siniestralidad, fundamentalmente en las coberturas de vida, salud y sepelios; una significativa caída en las cobranzas; en las ventas y en los valores de los activos, las cuales afectan nuestra liquidez, de acuerdo a lo expresado anteriormente.

Necesitamos que se contemplen nuestras necesidades actuales y se reconozca que nuestra liquidez, solvencia y estabilidad financiera es vital para la continuidad de nuestra actividad.

Finalmente queremos destacar la importancia de un dialogo fluido y permanente con nuestros reguladores. Entendemos que esta es la mejor forma de enfrentar la peor crisis de las últimas décadas. Los asegurados en particular y la comunidad en general lo agradecerán.

FIDES, 20 de abril de 2020